LA GACETA MERCANTIL

DIAR'O COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2423....BUENOS AIRES, SABADO 3 DE MARZO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.........3 Reales.
Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de C[illegible]

[illegible]

Pasageros solamente.

El (A 1.) bergantin JANE, su capitan *Tomas Brown Bell.* Es buque muy velero y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Mar timo.
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. f 8 tfc

---

FOR HAMBURGH.

(Pa sage only.)

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig *George* captain Robert Rothuy will be despached in all the month of March and can accomodate a few passengers in a very genteel manner a d good fare. For terms apply to capt in Rothuy at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
f 16 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK DIRECT.

Has three fourths of her cargo lready engaged and going on board.

The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque *PALLAS*, 209 tons Register, Freeman Master is now loading and will have immediate despatch; can still take four thousand hides or equivalent in any other freight than Bones or Garras which are not allowed to go on board other. Also has excellent accomodations for passengers; for terms of either, apply to her consignees Mr. Davison Dorr y Ca. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-Y RK

To sail on or about Sunday 11th March

The r markably fast sailing and well known coppered and copper fastened American Brig *MARY*, of Baltimore, (not two years old) 271 tons, Register, captain Mathew Robinson, commences taking in cargo to morrow and will have the quickest desnatch. For fre ght from 3 or 4000 hides or equivalent, as well as for passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 88.

☞ No Garras or freight of other description that can injure dry hides will be admitted in the above vessel.

SE FLETA O SE CONTRATA.

Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recien llegado á Montevideo de Marsellas; este buque está perfectamente equipado y fué forradoen zing ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del pais una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrata, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á

ALSOGARAY Y WILSON.
Núm. 69½ calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO.

(Pasageros solamente.)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin ingles *GEORGE*, su capitan R berto Rothuy, será despachado en todo el mes de Marzo y puede recibir algunos pasageros de un modo muy decente y con buen trato. P. los pormenores ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
f 16 Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAVANA

(Passage only.)

The A. 1. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master: the above vessel sails very fast and has excellent accomodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88 Calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK

Saldrá el Domingo 11 de Marzo.

El muy velero bergantin americano MARIA, de Baltimore, forrado y clavado en cobre (que todav'a no tiene dos años) de 271 toneladas por registro, su capitan Mathew Robinson, Principia á cargar mañana y será despachado con la mayor brevedad. Para flete de 3 á 4.000 cueros ó su equivalente, así como para pa-ageros teniendo las mejores comodidades, ocurran á tratar con su consignatarios los señores Zimmerman Frazier y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

For Freight, or Chart r, to any port in France or Spain.

The fine fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marselles, in 70 days: this vessel is well found in every respect and was zineked about 15 mouths since: offers now to shippers of produce a preference; for particulars of terms for either freight, or Charter. Apply to Mess. Noble, Gowland & Co., or to

ALSOGARAY & WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA NUEVA-YORK.

(Pasageros solamente.)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin paquete BUENOS AYRES, *José Adams*, saldrá para dicho destino el 15 de Marzo, ó antes. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que gusten tratar, veanse con el capitan ó con sus consignatarios

Zimmermann. Frazier y Ca.

For Antwerp & Hamburg.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig GEORGE & AUGUST of 240 tons, captain Witrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick despatch, can still take from four to five thousand hides or its equivalent in measurement goods at a moderate rate. Also has excellent accomodations for passengers For terms of either, apply to the consignee J. J. Klick, or to

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½

Para Amberes y Hamburgo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitan Wittrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despachado, puede todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado: tiene tambien exelentes comodidades para pasageros: para ajustar por uno ú otro, ocurrase á su consignatario J. J. Klick, ó á

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Pasageros solamente.

Saldrá de este puerto en la presente semana con escala en Montevideo, de donde saldrá el 20 de Marzo con destino al Havre de Gracia, la muy hermosa nueva y velera barca francesa L'HIRONDELLE, de 236 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan Sergent. Dicho buque es de una marcha sin igual y tiene las mejores comodidades para pasageros que se pueden desear, á los que se garantizará el mejor trato. Algunos señores que quieran trasladarse á Europa con comodidad harán muy bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo para tratar á sus consignatarios los señores Aimes Mayer y Donnel, hermanos, frente al No. 80 calle de la Biblioteca, ó al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.

Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.

La superior y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca americana PALLAS, de 209 toneladas por Registro, su capitan, Freeman, se halla actualmente recibiendo carga y sera despachada inmediatamente, puede aun recibir cuatro mil cueros ó su equivalente de cualquier flete menos *canillas y garras*, que no se reciben á su bordo. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Por uno ú otro ocúrrase á los señores Davison, Dorr y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK

(Passengers only.)

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened Packet Brig BUENOS AIRES, JOSEPH ADAMS, master will sail on the 15 the March and has fine accommodations for passengers. For particulars apply to the captain or to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca..

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered and copper fastened British Schooner COMMERCIAL PACKET, 120 tons, H. Jeffery Master, has only room for from ten to twenty tons dry freight and will be despatched immediately. Has also good accomodations for a few passengers. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

For freight or Charter,

The A. 1. coppered and copper fastened British Brig SCOTT, 230 tons Register, Robert Groing master, will be ready to receive cargo in a few days and can be despatched soon: she is in every respect a most superior vessel. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad.

Para el Baradero, San Pedro, San Nicolas, Rosario, y Goya.

La chalupa JUSTA dará la vela para dichos destinos el Miércoles 7 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, veanse con el patron en la calle de la Universidad No. 188. m 2 4p

---

PARA MONTEVIDEO.

Saldra la goleta MONSERRAT el 6 del corriente, admite carga y pasageros con equidad para lo que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 46, ó á la de Maypú No. 103 esquina de Cañas. m 2 3p

---

Para Soriano y Mercedes.

Dará la vela en toda la presente omana la muy velera y acreditada balandra FLORENTINA, la cual tiene las mejore comodidades para pasageros y carga. El que se interese por ambas cosas, ocurrirá á casa de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f 29

AVISO.

Saldrá en toda esta semana para el Baradero, San Pedro, San Nicolas el lanchon Cometa Argentino, su patron Andres Galliardo. Las personas que deseen cargar ó ir de pasage puede verse calle de Belgrano en el almacen de bebidas de D. José Boiet frente de Santo Domingo, á tratar con el susodicho patron.

m. 1. 3c.

Para el Arroyo de la China.

Saldra para dicho destino la muy velera balandra *Concepcion del Uruguay* el Lunes 5 del corriente. Admite carga y pasageros: ocurrase á la calle de la Paz No. 61. marzo 1 3p

---

Se alquilan en una casa particular.

UNAS seis hermosas piezas de alto, con cocina, lugar y tres patios, bien sean amuebladas ó sin ellos, situadas en uno de los mejores barrios y parage central de la ciudad, en un precio muy equitativo. Ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 9. m. tfs.

No. 7

Calle de la Reconquista.

SE venden los artículos siguientes, en lotes al gusto del comprador, y a precios muy reducidos.

Harina nueva é incomparable por su buena calidad
Tabaco de hoja de virginia en bocois
Id. id. en fardos
Id. en cuñetes
Ron en bocois
Queso de piña
Aceite de comer
Coñac en medias pipas
Velas de esperma y jabon
Jabon de olor
Rapé en botellas y cigarros
Cristales y lebrillos surtidos
Sombreros de diferentes clases
Romanas chicas á propósito para arreglar pesas, &a.
Sillas de estrado, baldes y cajas vacias
Cuero de patente
Plomo en lingotes
Peinetas de talco y botines para niños

Tambien hay,

Lienzos de algodon de varios anchos
Irlandas de id.
Pañuelos de espumilla
Id. de bolsillo
Id. de algodon fleco de lana
Mahones amarillos legítimos de la India
Brines anchos de la Rusia
Y varios otros renglones de almacen y tienda. f 23 tfc

SE VENDE.

EN casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como

Fraques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos
Id. id. sobretodos de 140 hasta 170.
Pantalones de 16 hasta 60 ps.
Chalecos de 7 hasta 30 ps.
Sombreros de 20 hasta 60 ps.
Zapatos de 12 hasta 20 ps.
Igualmente camisas, corbatas, medias, botas, &a., todo á precios equitativos.

f 17 tfs

INTERESANTE.

SE vende un terreno de estancia, su frente sobre el Arroyo del Medio, y el fondo hacia el de Pavon, sobre la costa del Paraná, de modo que sus pastos y aguadas son inaccesibles. Quien se interese en comprarlo, ocurrirá á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, quienes darán los demas particulares al efecto. f 29

SE VENDE,

UNA carretilla aguatera ege de fierro y 4 caballos, con todo lo correspondiente. En la calle de la Victoria No. 214 a ran razon. f 27 5 p

---

GRAN BARATILLO.

EL Lunes 27 del corriente, se abrirá un baratillo en la calle de la Plata número 68 esquina de Da. Flora Azcuenaga, se venderan zarazas de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la mejor, bramantos desde 4 rs. hasta 8 rs. el mas superior, lienzos de 4 á 5 reales la mejor clase, un gran surtido y casimires desde la mejor clase, hasta la mas inferior, bayetas y otros muchos articulos todos á precios muy acomodados. f 27 6p

---

SILLAS DE NORTE-AMERICA.

Para salas, hay de venta en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33.

f 23 12s

SE VENDE,

EN la calle de Belgrano No. 144, una partida de crisoles por mayor y menor; tambien papel de música de varias clases. [illegible]

FOR SALE.

ONE of the best presses in this city, admirably adapted for baling wool, hair, skins, &c. in the smallest compass of any other press. It is fixed and at work to be seen at the owners No. 230 calle de Belgrano. Price $4000 currency.

m 1 3p

AVISO.

SE dán lecciones de violin, guitarra, y de música en general, por principio, á un precio muy moderado, por un profesor frances recien llegado á esta capital. Hace á los padres de familias saber que enseñará los idiomas frances, italiano, y latin, el dibujo, la escritura y las matemáticas. Vive calle de la Reconquista No. 9 en los altos. m 1 tfs

Correspondencia.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Con disgusto he leido en el *Lucero* número 713 un artículo subscripto *Dos federales de chaqueta*. Yo lo repruebo, por que es malo en su intencion, contrario á las leyes del país, injurioso á la justicia, y opuesto á la humanidad.

Ni soy el abogado del Coronel Rojas, ni quiero agravar el peso de las acusaciones que le agovian: pero quiero la imparcialidad; y por ello encuentro malo que el artículo del Lucero intente prevenir contra aquel la opinion de sus jueces.

Que se hagan esfuerzos por aligerar los males del desgraciado, lo concibo bien: pero procurar prevenir á sus jueces contra él, cuando se sabe menos que ellos, es el colmo de la maldad. Dejemos desembarazado el curso de la justicia.

Es verdad que el artículo no ha aumentado la gravedad de la acusacion que se le hace: pero se pretende llegar al mismo fin, colocando á los jueces entre sus conciencias y su amor propio. ¿Tienen idea los articulistas de la ansiedad de un juez integro, cuando se trata de fallar sobre la vida de un acusado? Pretenden intimidar á los de Rojas con la amenaza de la opinion pública: en esto han egercido una accion malisima: pero sin fruto; pues creo que encontrarán muy pocos apologistas.

Decir que los jueces no pueden declararle inocente sin contradecirse, es un error funesto, y es dar una falsa direccion a la opinion pública. Si: pueden declararle inocente sin atraerse la nota de injustos ó precipitados. ¿Por qué? *Por que la ley les ha dádo la facultad de hacerlo*: por que la ley, mas previsora y mas benevola que los *dos federales*, sabe que los jueces son hombres antes de ser jueces: que pueden alucinarse; y que en materia criminal las apariencias toman los colores de la verdad: por esto ha dado al condenado el recurso de *revista, súplica*, &c.

Que los *dos federales* hagan el proceso á la ley, yo lo concibo, aunque apruebo la prevision de ella: pero vituperar á los jueces por que satisfagan á esta ley y á sus conciencias, es ponerse en contradiccion con la ley misma y sus sábias disposiciones. Los camaristas han sentido esta verdad y asi les alabo de haber tenido tanta reserva como atencion á la nueva defensa del Dr. Alsina: primeros súbditos de la ley, ellos las han obedecido: temerosos de condenar á un inocente, examinan aun hoy dia el proceso: hacen bien, y yo haria otro tanto, sin cuidarme de la opinion de algunos que toman la suya por la de todos.

Yo lo confieso con la franqueza que me carateriza: si: primero crei culpable al coronel Rojas: pero habiendo oido despues la defensa del Dr. Alsina, no puedo decir hoy si le condenaria ó le absolveria: al menos mi estado de incertidumbre haria inclinar la balanza en favor de él. Esto está en los principios. Los jueces pueden estar en la misma situacion que yo.

Si los jueces le condenasen sin este nuevo examen legal y por temor de la *opinion* que se dice ser *pública*, merecerian la suerte del juez que fué condenado por Cambyses. Asi, yo les diria: "Señores: si Rojas "es culpable segun vuestra conciencia y "*segun las leyes* (pues teneis reglas que "seguir, por que no sois jurados) condenadle á morir, sin remision: él causará "tanto horror como su crimen: vuestra "debilidad seria un delito contra la sociedad. Pero si despues de un nuevo exa-"men, creis haberos engañado, ó si su "abogado os ha presentado un nuevo me-"dio de justificacion que se os habia esca-"pado; si una reflexion mas detenida, os "ha abierto los ojos, reconoced la verdad, "y aun si se quiere, vuestro error: decla-"radle inocente: yo diré de vosotros: vo-"sotros no habeis cedido á un imbecil y "esteril amor propio: hay honor y mas "honor en reconocer vuestro error, que en "sostenerse en el, mucho mas en tan gra-"ve materia: llenasteis vuestro deber: "gracias os sean dadas."

Pero, Srs. EE ¿quienes son esos hombres que se titulan *Federales de chaqueta* para insultar asi á todo un tribunal? Por que Vds. lo confesarán, el artículo es una indecencia, y sin embargo su estilo no es de *chaqueta*. Parece que temiesen encontrar un inocente, y que sintieran un placer en que se encontrase un culpable, y en verle fusilar: pero un juez piensa de otro modo.

¡Ah! Si yo tuviese que criticar las leyes sobre la libertad de la prensa, diria entre otras cosas, que no hay delito en escribir sobre ciencias, justicia, política, &a. Pero que es muy culpable el que lo hace sin respetar las conveniencias, sin reserva, ni desencia: que falta á esas leyes una prohibicion—la de no insertar en los diarios cosa alguna grave ó personal *sin poner en ello su nombre.*

Si asi fuese, señores, no veriamos tantos escritos escandalosos, calumniosos ó impuros; ó mas bien, no veriamos ya á hombres osar presentarse en el cárpio con peto y visera tendida, descargando golpes seguros y funestos, sin temor de la torna. ¡Eh! ¡Y què escándalo cuando, sobre todo, se ataca un cuerpo de magistratura respetable y que hace su deber!

Concluyo diciendo que el artículo que ataco es pernicioso á la sociedad, y algo mas que imprudente; y que desafio á su autor á que se nombre, como yo lo hago: se guardará bien de ello, porque tendrá verguenza de lo que ha hecho.

Tengo el honor de saludaros con mi mayor consideracion— BELLEMARE.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1832.

SS. EE. de la G. M.

Buenos Ayres 2 de Marzo de 1832.

En la mañana de este dia se ha publicado y repartido un papel suelto firmado por el defensor del Coronel Rojas, en el cua', entre otras cosas de la mayor gravedad, se da á entender bien claramente, que el Fiscal que subscribe ha sido el autor de un comunicado que se dió en el número 713 del Lucero del Miercoles 29 de Febrero último subscrito por *Dos federales de chaqueta* sobre la causa criminal que se sigue á dicho Coronel por la muerte de su esposa Da. Encarnacion Fierro.

Estoy muy distante ciertamente de entrar en las contestaciones á que provocn la publicacion del Defensor sobre aquellos otros puntos, á pesar de la direccion terminante que les ha dado en su papel hacia mi persona. Baste decir á este respecto, que yo no soy Fiscal del crimen, sino de lo civil y de Hacienda: que no he tenido en la causa del Coronel Rojas sino la corta intervencion que me dió en la contestacion de su suplica, el casual accidente de hallarse enfermo el Sr. Fiscal del crimen, y encargado yo de su despacho: que cesé en esta comision precisamente el dia primero de año: y que por lo que hice ó dejé de hacer en la causa en el corto intervalo de mi intervencion, y por todo lo mas que hubiese hecho si hubiese continuado en el Despacho hasta la revista de los autos, ni puedo ni debo ser leccionado por el Defensor, ni el caracter de mi destino me permite someterme á satisfacerlo por la prensa, entrando en contestaciones odiosisimas, é impertinentes, cuando no se habla ante las autoridades que tienen presentes los autos y todas sus ocurrencias para juzgar con derecho y con acierto sobre unos negocios tan graves.

Solo me quiero contraer á la indicacion de ser yo el autor del comunicado publicado en el Lucero, para asegurar, como aseguro por mi honor, que no lo soy, sin aprobar ni reprobar sus conceptos, como ni todo lo demas que se le ha estado contestando sucesivamente por los periódicos. He dicho con libertad y franqueza mi dictamen oficial en la vista fiscal que dí en los autos pidiendo la confirmacion de la sentencia de muerte que el Tribunal le tiene pronunciada. Pero despues de haber cumplido con este mi deber, á riesgo de todos los insultos que se me están prodigando, y que yo miro con desprecio, debo confesar que como particular ni me acuerdo de tal reo, ni de los castigos que meresca: y que ni mis años, ni mi caracter, ni mi empleo, ni los multiplicados desengaños que diariamente me ofrece mi profesion y trato inmediato de los hombres me permitirian jamas entrar en estas contestaciones pueriles, que no sirven sino para privar á un Magistrado del reposo que necesita.

Si, pues, lo que se dice en el papel del defensor que el comunicado del Lucero *en estilo, deseos é ideas es parecidisimo á unas veinte y tantas fojas* que, dice el defensor, haber leido en el expediente, quiere decir que él haya sido dado por el mismo autor de esas veinte y tantas fojas, que todos, como el Fiscal han creido que fuesen las de su vista, quiero que por la presente se desengañen todos que no es asi: y es para esto solo que suplico á Vds. le den un lugar en su periódico á esta publicacion, con la q' creo q' cumpliendo con cuanto debo á la dignidad del empleo en que el gobierno me ha constituido, pago un tributo como particular á la desgraciada situacion del reo con no entrar en mas contestaciones. Mas si esto no fuese bastante á preservarme de últeriores insultos, yo sé tambien los medios legales de contener la mordacidad, por mas que se quiera cubrir con la alevosia de proposiciones ambiguas, que dicen en la interpretacion de todo lo que no se quiere decir directamente.

Soy de Vds. atento servidor.

Pedro J. Agrelo.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 3, 1832.

CARNAVAL.

Estos *saturnalia* empiezan mañana, y es de esperar que en ellos no tengamos que lamentar ningun esceso que refluya en desdoro de la civilizacion argentina. Una ley consuetudinaria prohibe en estos dias la aparicion de la GACETA, que se vale gustosa de esta circunstancia para evitar una mojadura, cosa tan temible en su edad avanzada

AVISO DE LA POLICIA.

Avirtud de resolucion superior se previene al público que todo individuo puede en los dias de carnaval regocijarse y divertirse sin faltar al decoro público ni cometer excesos que son opuestos á la civilizacion del pueblo de Buenos Ayres siendo permitido á todos el jugar el *Carnaval* con la moderacion debida, no siendoló el usar armas, asaltar de modo alguno ninguna casa, ni azotea, ni dirijirse contra persona que no se manifieste dispuesta á esta diversion, ni acometer á las que no esten de un modo que pueda inferirles grave mal; y se advierte que á los contraventores le serán aplicadas las penas designadas en la siguiente:

Ley de 27 de Noviembre de 1821.

En sesion de ayer 26 en que consideró suficientemente la H. J. el proyecto de ley que prohibe el uso de las armas blancas bajo las penas en él indicadas, y cuya aprobacion consulta V. E. en nota fecha 12 del presente mes; ha sancionado los artículos siguientes:

Art. 1. Queda prohibido absolutamente el cargar cuchillo, puñal, daga, y toda arma corta en la ciudad, suburbios, y pueblos de campaña.

2. No son comprendidos en el artículo anterior los carniceros, pescadores, verduleros, y toda persona cuyo egercicio reclame el uso de esta clase de armas quienes podrán llevarlas en la forma que prescribe el Gobierno.

3. La persona que se encuentre con alguna de dichas armas, ademas de la pérdida de la que lleve, será destinado á los trabajos públicos por un mes.

4. Por solo el acto de sacar cualquiera de dichas armas en pelea, ó con mira alguna ofensiva, incurrirá en la pena de un año de trabajos públicos,

5. Será destinada por dos años á los mismos trabajos, la persona que hiriere aunque levemente, con alguna de dichas armas.

6. Toda persona que en pelea haga uso de cualquiera otra clase de armas, ó instrumento aunque sea palo, será destinada por seis meses á los trabajos públicos.

7. Será destinado por un año á dichos trabajos, la persona que hiriere en pelea, aunque levemente con arma de la clase que espresa el artículo anterior.

8. Sufrirá la pena de ocho dias de trabajos pùblicos todo el que en pulperias, ó en cualquier parage público, profiera palabras obcenas è insulte á las personas que transiten por las calles.

9. La egecucion del articulo anterior, queda á cargo del Gefe y Comisarios de Policía.

10. La aplicacion de las penas establecidas por los artículos 3, 4, 5 y 6 será de la atribucion de los jueces de primera instancia y alcaldes territoriales.

11. El procedimiento será sumario y verbal, y la egecucion no será suspendida por recurso alguno.

12. Estas penas son correccionales, y hasta la sancion de los códigos penal y correccional, quedan en todo su vigor y fuerza las leyes observadas hasta la presente en los casos criminales.

13. La observacion de esta ley será rigorosamente efectiva diez dias despues de promulgada en cada jurisdiccion.

Buenos Ayres, Marzo 2 *de* 1832.

De órden Superior

BERNARDO VICTORICA.

LITERATURA.

Nada seguramente ha sido exagerado de cuanto se ha dicho hasta ahora sobre el mérito literario del jóven porteño D. VENTURA DE LA VEGA.

La siguiente ODA que insertamos á continuacion con el mayor placer, es la mejor apologia que puede hacerse de los talentos del nuevo VATE ARGENTINO; y creemos que no es aventurado decir, q' se ha abierto ya un camino anchuroso para colocarse entre los clientes mas predilectos de APOLO.

MARAVILLAS DIVINAS.

ODA.

Deten ay! Dios eterno tus venganzas;
Deten: ya preparado
Me tienes á cantar tus alabanzas,
En lágrimas bañado.
Que aunque, mi torpe lira pulsè un dia
En cántico mundano,
Hirió ya de tu luz la mente mia
El rayo soberano.
Yo me levantaré al rayar la aurora,
Y por el ancho mundo
Publicaré, señor, con voz sonora
Tu poder sin segundo.
Tu quisiste á Israél, para que fuera
Tu nacion escogida,
Que esclava triste, en servidumbre fiera
Lloraba sumergida.
Del tirano en el pecho diamantino
Pusiste fiero espanto,
Y al verte armado de furor divino
Soltó tu pueblo santo.
El mar lo vió, y huyó dejando asiento,
Que los tuyos pasaron;
Siguele Faraon, y en el momento
Las aguas le abismaron.
Huye el Jordan al verlo; y los collados
Saltan cual corderillos
De contento; lo montes mas alzados
Cual sueltos cabritillos.
¿Por qué, ó mar, tus cristales dividiste,
Y á Faraon tragaste?
¿Por qué, humilde Jordan, retrocediste?
Monte, por que saltaste?
Ante el Dios de Jacobo tembló la tierra;
Y á tu solo mirada
Paróse el Sol, mientras tu brazo aterra
La hueste conjurada.
Tu brotaste, señor, de piedra dura
El agua deliciosa,
Y aplacó de tu pueblo su dulzura
Alli la sed rabiosa.
Tu habitas los palacios de diamante,
En magestad velado;
Y oyes benigno el ruego suplicante
Del mísero cuitado.
De tu poder, testigo el navegante,
Que al piélago irritado,
Despreciando su furia amenazante,
Se arroja en leño osado.
Huye á tu voz el cefiro suave,
Y el hondo mar turbando,
Cruzan los vientos, y la triste nave
Combaten rebramando.
Ya el firmamento sube, ya desciende
Al abismo horroroso:
Ruge el trueno, veloz el aire hiende
Tu rayo fragorozo.
En tanto mal á tu poder se acogen,
Y amoroso los miras;
Los aquilones fieros se recogen,
Y el mar templa sus iras.
Cesan del marinero los clamores,
Y en curso sosegado,
Llega cantando á tu bondad loores
Al puerto deseado.
Impios, humillaos: cantad, mortales,
El himno de alborozo;
Resonarán las puertas eternales
Mil cánticos de gozo.
Dios, el Dios de Israèl mis pasos guia,
Adórale, alma mia.

El PARNASO ARGENTINO debe envanecerse de contar entre sus hijos a un genio, que aun en su infancia, rivaliza ya con los padres de la poesía española.

Nos parece que el jóven VEGA ha bebido muy principalmente en la fuente pura del divino MELENDEZ, y que le ha servido de modelo para su bella ODA, la de aquel célebre poeta sobre la PRESENCIA DE DIOS.

Desearíamos mucho que el Sr. VEGA no nos legue solo sus ensayos en los que ya descuella.

La poesía DIDACTICA y la EPICA, son dos sendas amenas en que un genio como el suyo hallara muchas flores que recoger si se propone trillarlas. ¡Ojala que no desmaye en su empresa, dejandonos tan solo los dulces acentos de su armoniosa lira!

Creemos en fin que, tanto por lo grandioso del objeto de su composicion, cuanto por la elevacion y colorido que ha dado á sus imagenes, nuestro poeta ha cantado de un modo digno las MARAVILLAS DIVINAS del Dios del Universo.

Los últimos periódicos de Montevideo nada traen de particular. El *Universal* del 27 del proximo pasado dice lo siguiente

La Cámara de Diputados ha tenido dos sesiones despues de la apertura de la Asamblea Jeneral. En la primera se ocupó de la eleccion de su Presidente y Vicepresidentes, resultando, para el primer destino, reelecto el Sr. D. Francisco Antonio Vidal que lo desempeñó en la sesion del periódo anterior. Para primer Vicepresidente el Sr. D. Manuel Basilio Bustamante; y para segundo el Sr. D. Alejandro Chucarro.

—El Jueves último, un jóven de 16 años ha herido á otro de la misma edad gravemente con un tiro de pistola; la arma no tenia ceba, y en el concepto de que no estaba cargada se entretuvieron en disparar alternativamente uno hácia el pecho del otro hasta que salió el tiro, que hizo tan cara su imprudencia, y dió una nueva leccion á los que tienen el funesto descuido de dejar las armas en aquel estado en parajes donde puede hacer un uso tan peligroso de ellas la juventud irreflexiva.

Movimiento dela poblacion

ENTRADA.

D. Vicente Suarez, de las Vacas
Bernardo Carabia, de Montevideo
Felix Gutierres, de id.
J. B. Gal ino, de Burdeos
Damaso Jey sandur, del Janeiro
Nicolas Barreda, de Mendoza
Toribio Maydana, de Cordova

SALIDAS.

Hipolito Fernandez, á la Costa Oriental.
Bonifacio Marquez, á id.
Benjamin Birarosa, á id.
José Villar, con dos sirvientes á id.
Jose Mateo Bruseta, á Sandú
Miguel Costa, al Salto
Vicente Castellos, á id.
Santiago Olivera, á las Vacas
Juan Dias, á id.
Juan Bautista Fernandez, á Mercedes
Ezequiel Iglesias, á Montevideo
Carlos Reigni, á idem
Francisco Marranos, al Pergamino
Federico Or rwes, á Lobos
Mateo Vazquez, á id.
Agustin Oronos, á la Colonia
Trifana Laquis, á id.
José Chilabert, á San Pedro
Gregorio Areguaty, á las Conchas

Cristin Cuello, á id.
Juan R. Oromi, al Rincon de Cabrera
Mafias Villavosa, á la Magdalena
Maria Sanchez, á id.
Juan Pedro, á Montevideo
Manuel Isquierdo, á los Montes Grandes
Juan Figueroa, á id.
Diego Domingo Chaves á Sandú

Entrada Terrestre.

Una tropa de Maidana, procedente de Córdova á consignacion de D. Juan Carlos Rosado, 19 carretas, 22 sirvientes, 160 animales, cargamento; á D. Felipe Llavallol, 3 fardo tejidos-Antonio Calviño, 6 sacos porotos, 5 de sal—á D. Andres Dominguez, 1310 cueros—á D. Antonio Aldao, 544 cueros, 300 sacos sal, 1 cajoncito—á D Guillermo Buteler, 140 cueros.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA DE AYER.

D. Fermin Leyba, de San Isidro, á D. Juan Parodi, (acopiador) 10 fanegas á 32 pesos 4 reales.

D. Anselmo Melo, de Jesus Amoroso, á D. Manuel Abrego, (revendedor) 17 á 34 ps. 4 rs.

D. Manuel Cordova, de Lobos, á D. Angel Viale, (revendedor) 40 á 33

D. Seferino Fernandez, de Navarro, á D. Julian Parodi, (acopiador) 28 á 33

D. Pablo Calderon, de Lobos, á D. Nicolas Torayes, (panadero) 58 á 34 ps. 4 rs.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA ANTERIOR

Parroquia de San Miguel
Da Micaela Suarez. 56 años.
Parroquia de la Piedad.
Petrona Beltran, parvula.
Sagrario de Sur.
Juan Botell, parvulo liberto.
Parroquia del Socorro.
Pedro Merlo, id. pardo libre.
Parroquia de la Merced.
Máximo Argerich, id.
Felisa Mayer, parvula.
Carlos Gros, 1 año.
Parroquia de Monserrat.
Pedro Ortiz, 56 años, moreno libre.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Paquete del Rio*, capitan Grenet, del Rio Janeiro el 6 de Febrero, consignada á los señores Guerin hijo, Seris y Ca.—á dichos señores 50 barriles vinagre, 2 cajones se ignora su contenido, 1 cajon vermellon—á Jorge Beley y Ca. 1 cajon mercancias—á Cosse, 8 barriles cerveza, 4 id. semilla de ginebron, 10 id. drogas—á José Maria Carreras, 20 rollos tabaco, 13 de pichua, 131 bolsas maiz—á H. Poncel, 4 cajones conservas, 2 id. mercancias—á Mariano Lozano, 9 cajones, 50 fardos mercancias.

Bergantin ingles *Scamander*, capitan Rodger, de Secilia el 24 de Noviembre y de Montevideo el 29 de Febrero, consignado á Rodger, Breed y Ca., á dichos señores 219 pipas vino tinto, 59 bocois idem 79 cuarterolas idem, 10 pipas aguardiente, 20 bocois idem.

Bergantin ingles *Jarrow*, capitan Sutton de New-Castle el 24 de Octubre y de Montevideo el 29 de Febrero, consignado á J Robillard, con 375 toneladas carbon de piedra, 2 cajones 5 bultos con 3 volanta completas, 1 cajon 3 bultos con 1 volanta completa, 22 barricas mercancias, 1 cajon chales, 6 fardos lonas, 4 palos, 18 canastos loza, 240 docenas botellas vacias, 4 bocois vino, una cantidad de pinturas de negro, blanco y verde, una cantidad de aceite de linaza.

Goleta paquete oriental, *Aguila Primera*, capitan Soriano de Montevideo el 1º. del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. Mariano Lozano, 34 bolsas cebada—á Manuel A. Ramos, 163 bolsas porotos y maiz.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Bonne Mere*, para Havre de Gracia, por Razac y Brest—por Blanc y Constantin, 1 fardo con 1100 lazos pampas—por Nolguie Gau, 50 cueros vacunos—por D. Pedro Lezica, 200 cueros vacunos, 1 fardo con 104 £ plumas avestruz—por Felipe Escaillet, 150 cueros vacunos—por Cochard Millet, 1,001 cueros vacunos, 4 qqs. cobre viejo, 4 fardos 100 arrobas crin, 213 marcos plata chafalonia, 3 onzas de oro—por Victor Courras, 2501 cueros vacunos, 26 fardos con 504 arrobas plumas avestruz.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Balandra *Carmen*, de la Bajada, á D. Antonio Basaló, 106 hanegas cal, 300 rayos garrobo, 200 docenas nutrias—á D. Manuel Mendez, 160 cueros vacunos, 25 docenas nonatos, 2260 astas.

Avisos Nuevos.

SE VENDE.

La casa calle de Maypú No. 219, con seis piezas habitables incluyendo la Sala á la calle, con dos ventanas de reja, todo á la moderna, con dos patios, pozo de valde, cocina y preciso, es nueva y actualmente se está concluyendo de pintar. Ocúrrase para tratar á la calle de las Artes No. 9. m 3 1p

AVISO.

A los señores Aficionados.

Un caballo pelo colorado de mucho gusto, muy brioso, manzo y braceador, con querencia de cuatro años de pueblo, se vende, con una famosa montura de silla, con estrivos, espuelas, cabezadas y freno con argollas todo de plata. El que se interese en él, vease con su dueño que informará de todas sus buenas calidades, en la calle de la Plata No. 326. m 3 1p

A LAS SEÑORAS,

SE vende en el No. 62 calle de Cangallo corses ingleses de la primera calidad, completos á razon de 15 pesos cada uno. m 3 6s

TO THE LADIES,

SELLING at No. 62 calle Cangallo English stays of the very best quality complet, at 15 dollar each. m 3 6s

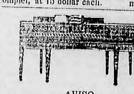

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 19, se vende un piano pierna de calzon de la mejor calidad. m 3 3p

INTERESANTE.

SE alquilan en un precio muy bajo, la hermosa barraca, conocida por Santa Lucia de Barracas, y un almacen en la calle de la Universidad frente á la puerta del Templo de San Ignacio. Quien se interese por ello, puede ocurrir para tratar, á la calle de la Piedad No. 81 desde las 8 de la mañana hasta las 2½ de la tarde. m 3 3p

SE VENDE O SE ALQUILA,

UNA hermosa chacra situada á media legua del puente de Barracas y la misma distancia del Paso de Burgos, tiene una casa de azotea con diez piezas, algive y pozo de valde, pileta y mucho plantio de arboleda grande de varias clases, montes alfalfares, y potreros que producen mucho heno anual, se tomará en pago fondos públicos, ganado ó cualquiera fruto del pais. Por mas informes, ocúrrase al número 148 calle de la Universidad donde daran razon. m 3 15p

AVISO.

A los amantes de las bellas artes

LITOFANIA ó coleccion de piedra transparente. Esta nueva invencion ofrece á los curiosos, la reproduccion de las obras maestras en cuadros, lámparas, velones, guarda-vistas, &a., se halla de venta en la calle de la Reconquista No. 9, desde las 6 de la tarde hasta las 9; se venderán por mayor ó menor al gusto del comprador, tres cuartas partes menos de su valor. m 3 tfs

SOMBREROS FINOS.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 16. m 3 6p

AVISO.

para los fabricantes de café molido.

PARA cuyo fin hay unas máquinas con ruedas, recien desembarcadas, en la calle de la Esmeralda, frente al Hospital de Mugeres, almacen que forma esquina número 31, que se venderán con equidad. 1p

A los dueños de carros.

EN frente al Hospital de Mugeres, calle de la Esmeralda No. 31, hay recien traidos de Londres algunos aperos completos, que se venderán con mucha mas equidad que el corriente de ellos. 1p

SE ALQUILA,

Una casa de esquina, con toda comodidad, dos trastiendas, y un dormitorio con el pozo de valde, y todo lo demas preciso y armazon. Su dueño vive en los altos que linda No. 26 calle de la Victoria. m 3 3p

Para la Colonia y Paisandú.

Saldrá el dia 9 del corriente, la zumaca ITATI. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á la botica calle de Chacabuco No. 70. m 3 8e

AVISO

INTERESANTE.

SE rifará precisamente el dia 15 de Marzo próximo, la quinta situada á nueve cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos, y se venden en el despacho del papel sellado, en el café de la Aduana, en el almacen de muebles frente al Banco, en la esquina de la plaza de la Victoria tienda de peinetas, y en la plaza nueva tienda de D. Cirilo Ferreus el precio de cada boleto es 2 ps. c 26 3cw,

D. J. Meyer

(Calígrafo de Paris)

DE regreso del campo, á donde le habia llamado la pérdida de su salud, pone en conocimiento del respetable público de esta capital, que seguirá dando, como anteriormente, sus lecciones de caligrafia moderna inglesa, desplegando como siempre su celo y esmero y comprometiéndose como sigue.

En 25 lecciones conseguirá, con posesion permanente la letra la mas lucida que se puede desear, y la mas semejante al tipo ingles en la mejor forma moderna toda persona, teniendo principios de escribir por vicio os que sean.

En 50 lecciones recibirá lo mismo con identidad al grabado, un individuo de cualquiera edad que fuere, con tal que sepa leer; juntando en los dos casos el corte de pluma dicho *admirable* por la similitud en los efectos de plumas de distinta calidad, &a.

NOTA.—El Superantedicho inventor y único poseedor de unos métodos de caligrafia que hasta hoy habia mirado como insuficientes para un pueblo cuya ilustracion adelantada no admite inferioridades en artes y ciencias, previene sin embargo, que las personas gustosas de aprender con mas prontitud, lograrán en reformar en dos horas la letra la mas defectuosa que sea: que otras en seis horas, tomadas separadamente cambiarán la misma en una forma de letra inglesa la mas elegante; pero se debe advertirles que, en uno como en otro tiempo, la letra conseguida podrá sufrir mas ó menos alteracion segun el tiempo que dejarán de practicarla; por ser los metodos empleados á este fin dependientes de un movimiento mecánico regular de los dedos, obtenido por egércicios violentos y contradictorios, cuyos resultados son enteramente desprovistos de aquellos principios sólidos y precisos en el conocimiento del arte caligrafico y únicos generativos de unos efectos uniformes y permanentes.

Así mismo se observa que en este corto número de lecciones no se enseñará con perfeccion, ni tampoco logrará el propósito el que no tenga el uso de la pluma, porque es absolutamente imposible.

Vive calle de Corrientes No. 11, donde se le hallará desde las 3 de la tarde hasta las 6. f 29

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY

ESTE escelente medicina, de exacta conformidad al método prescripto por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papeleta firmada S. BISHOP.

☞Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidlotz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algallas y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor. c 16 3mc

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tábaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para libreria, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros areinlleros, obleas, pizarras, &a,
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados. c 10 tfc

AVISO.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton, calle de la Reconquista No. 158, se venden los siguientes articulos precios sumamente bajos:
Tirantes de urunday y alfagías de id.
Trozos y tablones de cedro
Vigas de algorrobo y eges de lanza
Camas de lapacho y palmas negras
Tacuaras para carretas
Picanillas y botadores. f 14 6-1ewp

REMATE.

Remate interesante de averias.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Hoy Sabado 3 del corriente tendrá lugar sin falta á las 11 en punto, el remate de averias que se suspendió ayer, los que se venderán á la mejor postura por cuenta de aseguradores; consisten de lienzos de algodon, bramantes de id., zarazas listadas nanquines azules, listados para vestidos, irlandas de algodon, pañuelos de espumillon, dichos de listado á cuadros, pieles —*En seguida* se rematarán los siguientes artículos sanos—Paños Alemanes alemaniscos de hilo para tohallas, y otros muchos renglones nobles. Tambien algunos muebles de personas que se ausentan.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los negociantes de ferretería, y quinquelleria, y tambien á los fabricantes de muebles y carpinteros en general.

En el almacen de D. Eduardo P. Capper y Ca., calle de la Piedad No. 91, por haber determinado dichos Sres. redondear su negocio se ha de rematar sin reserva El Miercoles *7 del corriente, y en los dias subsiguientes* á las once en punto el muy hermoso surtido que encierra dicho almacen que consiste de

Achas,
Azadas, azuela
Achas, aldavillas
Alcayatas, alambres
Bisagras de fierro y de bronce
Barrenas grandes y chicas, balanzas
Botones, bandejas
Cerraduras, cajitas charoladas
Caserolas
Cocinas económicas
Carteras, capuchinas
Candados, cafeteras
Cadenas, cucharas y cucharones
Cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas
Clavos de toda mona
Despaviladeras
Destornilladores
Estribos, espuelas
Escoplos
Estuches de navajas
Fuelles, frenos
Formones
Garlopas, y garlopines, gubias
Ganchos, Guillames
Hormas para sillas
Llaves para pipas
Id. para cuja y para coche, lapis
Limas, lija, martillos
Machetes, molinillos
Moldes para hacer balas, navajas

Ollas surtidas
Parrillas, pasadores
Paños de cerda y tachuelas de bronce para sofá
Palas, palmatorias
Pistolas, planchas
Polvorines, puntillas
Pinceles
Picaporfes
Perdigoneras, pavas de fierro y de cobre
Romanas y romanitas de mano
Roldanas de bronce para quinques, y de fierro para pozo
Resortes, reglas
Rastrillos
Ruedas para mesa y sofá, sierras
Cerruchos, sartenes
Tarrajas, tiradores de argolla y de boton
Teteras
Tercerolas fulminantes, tenazas
Taladros, tachuelas
Tachos enlozados
Trampas
Tornillos de cuja y otras clases
Tornos, tijeras
Tinteros
Tirabusones
Hoces

Y otros muchos artículos que seria largo detallar.

EN SEGUIDA,

Concluido el remate de los artículos mencionados, se rematará el hermoso y nuevo armazon y mostradores, y tambien los muebles de la casa, todo lo que se detallará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. J. Beloy y C., calle de la Reconquista núm. 27.

El Jueves 8 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura, un surtido general de loza azul y blanca y tambien porcion de ferreteria averiada por cuenta de aseguradores, todo lo que se detallará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de Tomas M'Cardy calle de la Piedad núm 112, se rematarán el Viernes 9 del corriente á las once los efectos siguientes, por haber determinado dicho Sr. redondear sus negocios.

Escritorios, estuches, navajas, aceitador sepillo para el pelo, para sombreros para ropa, para dientes, peines de bolsillo, jabones finos, corbatines de seda, cuellos de hilo, paraguas, bolsas de tripe para viaje, telescopios, cajas para rapé, pistolas de bolsillo, perdigones, polvorines, lapiceros de plata de patente, anteojos guarnecidos de plata y oro, cubiertos de cabo de marfil, cucharas de metal blanco, navajas, cortaplumas, obleas, lacre, papel de carta y secante, tinta colorada y negra, polvillo y rapé, vandejas, sillas de montar para hombre y muger, botones cadenas y sellos para relojes, medias de lana de cordero, pesa licores y otros muchos articulos que seria largo especificar.

GRAN BARATILLO.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que por mas de siete años, ha sostenido su gran baratillo en esta calle de la Victoria, frente á D. Francisco Antonio Belaustegui, con la mayor equidad de precios generales á los señores concurrentes, y en particular á los de la clase de menos fortuna; observando estos su constante y religiosa administracion en sus tratos: Hoy tiene el honor de hacer presente á este respetable público, que en la misma calle de la Victoria, en el almacen de la casa de su propiedad No. 91, tres y media cuadras de la Plaza para el campo antes de llegar al café nombrado de Machado, ofrece sus nuevos servicios de que lo habian privado continuar otras atenciones, con la misma y mas generosidad que hasta fines del año 27.

En este nuevo establecimiento se hallará un surtimiento general de efectos nobles y de préciso consumo, frecuentado por poco tiempo, y hasta el redondeo de sus negocios mercantiles; cuyo pormenor en precios fijos actuales, son los siguientes:

Bramantes de regular calidad, finos y superfinos á 4½, 5, 6 y 6½ rs. vara; lienzos de algodon finos y regulares de 28, 30, 32, 38 y 40 pulgadas ancho á 4, 5, 5½ y 6 rs. vara; gasas finas de la India é inglesas mas anchas á 5½ y 6½ rs.; listados dobles y anchos para camisas y trages para criadas á 8 rs.; dichos finos en coco anchos del mayor gusto á 11 y 12 rs. vara; medias de algodon lisos entrefinos para hombre y muger á 11 rs.; dichas de id. superfinas para id. id. á 3$; dichas de id. rayadas de regular calidad y mas finas á 16 y 18 rs.; cotonias blancas colchadas de grano menudo y otros gustos á 4$; dichas id. id. de colores y buena calidad á 2 y 3$ vara; zarazas francesas de cinco cuartas para colcha y trages á 12 reales vara; dichas inglesas id. id. á 10 rs.; dichas mas angostas para colcha de regular calidad y mas finas á 4 y 6 rs.; dichas id. listadas y de pinta á 4 y 5 rs.; dichas de pintas mas superiores á 6 rs.; dichas oscuras y otras de diferentes variedades y gustos en superior calidad y colores firmes á 7 y 8 rs.; Percales de colores superfinos á 9 rs.; puntos de algodon blancos para bolados y otros destinos á 3½ 5 y 6 rs. vara; vestidos de zaraza oscuros con guarda á 6$; dichos de muselina blancos finos con guarda bordada al tambor á 5½$; dichos de id. con guarda y bolados de color á 3½$; dichos de id. con delantar á 20 rs.; pañuelos en coco de colores hermosos en toda variedad de gusto de siete octavas y cuatro cuartas á 5, 6 y 7 rs.; dichos mas superfinos á 10 rs.; dichos de muselina finos y superfinos de cuatro cuartas con guarda blanca y de color á 6, 8, 9 y 12 rs.; dichos en coco á cuadros de color de cuatro cuartas á 9 rs.; mahones azules superiores de 10½ á 11 varas, y á 7½$ pieza; brines á 4½, 5 y 9 rs. los mas anchos, coletas aplomadas finas á 8 rs.; creas de Hamburgo regulares y muy finas á 9, 14 y 16 rs.; dichas de algodon á 6 rs.; muselinas blancas bordadas para bolados á 11 y 12 rs. vara; dichas lisas de regular calidad á 10 rs.; dichas id. superfinas y anchas de la India á 20 rs.; cocos anchos de colores y negros á 8 rs.; pañuelos de muselina para reboso con guarda de color á 14 rs.; dichos de gacilla de colores con fleco de siete octavas á 4 y 6 rs.; platillas de hilo finas de Hamburgo á 10 rs.; bretañas finas de id. á 10½$; dichas de irlanda mas finas y anchas á 15$; golillas de linon bordadas á 8 rs.; linoes lisos superfinos de seis cuartas á 18 rs. vara; dichos mas angostos blancos bordados al tambor para trages á 3$; camisas de crea alemana á 4½$; alemaniscos finos de algodon para manteles de ¾ á 18 rs.; razo negro de patente superior de seis cuartas á 6$; cortes pantalon de punto de seda de colores á 4$; cocos blancos lisos regulares y finos a 8 y 13 rs.; cotines de algodon anchos con lista azul a 8 rs.; dichos de N. A. asargados y mas anchos superior calidad á 10½ rs.; madejones de hilo de lino para bretaña y cambray á ½ y 1 real; piezas cintas blancas de de hilera en hilo y algodon de 13 varas en diferentes anchos á 1, 1½, 2 y 2½ rs. pieza; blondas negras y blancas ordinarias á 1½ rs. vara; nanquines azules lisos, dichos en fondo blanco con lista de color, dichos oscuros con lista, pieles blancas, pañuelos de reboso y medio reboso de fleco de lana y en coco pintados, bayetas de pellon, fajuelas y dos frisas, paños, lanillas, franelas, medias de lana negras y grises, medias, casimires franceses, pañueletas de castor de seis cuartas con fleco, pañuelos merinos de reboso. Hay otros varios articulos que por su mucha variedad no se dan de manifiesto en la presente nota, y en oportunidad se dará razon á los señores concurrentes en el mismo almacen.

Igualmente en la misma casa se ha de vender con la mayor equidad para los SS. obreros de fincas, una partida de tirantes de cuenta, superiores de 6 á 9½ varas madera de urunday bien estacionada; 1 puerta de calle grande, otras para patios y cocina, trozos de urunday grandes y medianos para pisos de marco y lumbrales, postes de ñandubay, pales para andamios y tablas, con otra infinidad de maderas útiles á dichos señores. f 20.

ZEIGLER Y BULLRICH.

HAN mudado su almacen de la esquina del mercado á la calle de la Paz No. 17a casa del señor Pueyrredon. f 21 15c

SE VENDE,

UNA criada jóven, sana y robusta. Quien se interese por ella, ocurra á calle de la Piedad No. 197. f 28 8p

ENGRAVING AND PRINTING

Executed in all their branches

BY F. VINCENT.

(Engraver to the National Bank)

*** Orders received at No. 30 calle de Catedral, and at this office. f 15

AVISO.

SE egecutan é imprimen gravados de todo género, por F. Vincent, grabado del Banco Nacional, que recibe órdenes en la calle de la Catedral No. 30, y en esta imprenta. f 15 tfc

VENTA DE MADERA.

N la calle del Cerrito No. 83, se vende madera de pino superior calidad á 2 reales pié. f 23 tfc

ZEIGLER & BULLRICH,

HAVE removed their Store from the corner of the market to No. 17 á calle de la Paz, in the house of Mr. Pueyrredon. f 21 15c

SE VENDE.

UNA criada como de edad de treinta y tres años, sabe cocinar perfectamente, en la cantidad de 250 pesos plata, ó su equivalente en papel. El que se interese en ella, ocurra á verse con su amo, que vive calle del 25 de Mayo No. 32. f 29 5p

FOR SALE,

A superb assortment of english, new improved shop lamps, 3 lights at moderate prices. Also the genuine Essence of Spruce price $5: rowlands do. macasar oil $5, do. Russia oil $5, do. Essence of perppermint with directions $1 per Phial. Extract of cologne water, Japan Ink &c. At the Store No. 55 calle de la Hiedad. f 29 5p

AVISO.

Interesante á los panaderos.

EN el almacen que hace esquina con la calle Nueva y calle de Belgrano frente á lo de Botet, se han de vender 500 barricas de harina superior de N. A. á 52 pesos cada una en partidas al gusto de los compradores. f 29 4p.

TIGRE VIVO.

SE vende uno con su jaula de fierro, por un precio equitativo, calle del 25 de Mayo No. 110. m 1

SE VENDEN.

OS negros varones y una negra. Ocúrrase a la calle del 25 de Mayo No. 157. m 2 3p

SE VENDE,

SEMILLA de cebolla recogida este año de superior calidad á un precio equitativo con respecto á su escasez, en la calle de Tucuman No. 26. m 2 3p

AVISO.

A los Celadores.

Se ha desaparecido de la Fonda de la Paz, calle de la Paz No. 30, un pardo sambo, de edad de 25 á 28 años, lleva calzones de pana azul, sombrero de pelo negro ordinario, botas, sabanilla verde, chaqueta de listado azul, y camisa id. La persona que dé noticia de él en la dicha Fonda será gratificada con 30 pesos. m 2 1mp

SE HA HUIDO,

Una negrita llamada Josefa, de edad de diez años, picada de viruelas, vestida de zarazas listas moradas y punzones, con una manta de lanilla punzó. El que la entregase ó diese noticias de ella, será gratificado en la calle de Belgrano No. 35 frente á Santo Domingo. m 2 15s

SE COMPRAN,

ONDOS públicos de la nueva creacion, ocurrase á Jorge Macome, calle de Potosí No. 36. m 2

AVISO JUDICIAL.

DE mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se llama y emplaza a todos los que sean acreedores de D. Pedro Varela para que dentro de ocho dias perentorios comparezcan á su juzgado por mi oficio á deducir sus acciones.—Buenos Ayres Marzo 1º. de 1832

m 2 3p *Miguel Mogrovejo.*

SE VENDE,

UN criado de edad de 22 años, y de oficio zapatero, con las mejores aptitudes para cualquier servicio que se lo dedique. El que se interese por él, ocurra á la calle de Belgrano No 149. m 2 3p

SE VENDE,

EN la calle del Cerrito, un terreno de 13 varas de frente al Oeste, al lado del No....con 37 varas de fondo al Este, el frente á la calle cercado de ladrillo y vereda, y el costado del Sud todo cercado, lo mismo con derecho á cargar; tiene limones y naranjos dulces. En la misma calle No. 254 darán razon de su precio que es acomodado. m 2 3p

SE VENDE,

UNA estancia deliciosa por su situacion y escelente para criar ganados, saladero y otras cosas, tiene mil y doscientas varas de terreno de frente al Paraná, y nueve mil de fondo, dista seis leguas de San Nicolas de los Arroyos, viniendo hácia esta ciudad, en el parage llamado de las Hermanas, tiene trescientas cabezas de ganado vacuno, cincuenta caballar, doscientas ovejas, ranchos, corral y otros útiles. El que se interese por lo dicho y quiera comprarlo, ocurra á la calle del Temple frente al No. 25 casa de D. Manuel Navarro, quien está encargado de su venta. m 1 15p

AVISO.

SE acaba de recibir y se halla de venta á precios cómodos en la calle de la Florida No. 16 y calle del Perú No. 118 un gran surtido de zapatos de hombres y muchachos. m 1 3p

VENTA A FONDOS PUBLICOS.

UNA suerte de chacra en el pueblo de Quilmes, con diez y seis cuadras cuadradas, bajo de zanja, con la mitad del terreno de monte de duraznos, y la otra mitad para siembras, con pozo de valde, ranchos, cocina, una carreta, &a.

Una casa chica con ocho y cuarta varas de frente y 23 varas de fondo, con ocho piezas, situada en un buen local, calle de Suypacha No. 19; está ganando cien pesos de alquiler desde el año 28; se vende por fondos públicos.

El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 38, donde dará razon el encargado de su venta. m 1 3p

SE VENDE.

UN mostrador y un armazon nuevo, como para tienda, almacen ó pulpería, á un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 39. m 1 3p

AVISO.

POR disposicion del señor juez de primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, se avisa al público que por fallecimiento de D. Manuel Agustini, se ha de rematar bajo los portales de la casa de Justicia, una casa situada en la calle de las Artes cuartel No. 15, cuyo terreno se compone de 26 y cuarta varas de frente al Este y setenta de fondo, tasada en la cantidad de 2675 pesos, cinco reales moneda corriente en los dias 16, 17 y 18 del corriente, cuyas tasaciones obran en la oficina del cargo del que subscribe, donde se puede ocurrir; previniéndose que si alguna persona se considera con accion á dicha casa, se presente al dicho señor juez á deducir sus derechos, antes de los dias señalados para su remate.—Buenos Ayres, Marzo 1 de 1832.—LOPEZ. 3p

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta de acreedores de D. Ricardo Sutton (padre) para el dia 12 del entrante mes, debiendo concurrir á las once de la mañana en el salon de este Tribunal, trayendo consigo los documentos donde consten sus respectivos créditos. Así mismo se previene á todas y cualesquiera personas, en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes al antedicho Sutton, los retengan en su poder dando cuenta á dicho Tribunal dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, con expresion de las especies que retengan.—Buenos Ayres, Febrero 29 de 1832

m 1 4p CASTELLOTE.

BARATILLO.

SE vende en la calle de Cuyo No. 52
2 cujas
1 cuna, y un armario de pino
1 cortina de ventana
1 cómoda

Pertenecientes á una persona que se ausenta del pais. m 1 3p

TO LET

A suit of rooms pleasantly situated up stairs in a central part of the city, with kitchen and three yards, can be let together or separately at a moderate rent. Apply at No. 9 calle de la Reconquista. m 1 tfs

SE VENDE,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la balandra SIN PAR, se entregará en casa del comprador á precios equitativos. Para tratar veanse con D. Pedro Mom frente á la Aduana. 28 15p

AVISO INTERESANTE.

PONCHOS calamacos y de apala recien llegados de Santiago, se venden en casa de Ango. F. Carranza, calle de a Catedral No. 113. m 2 3p

AVI O AL PUBLICO

EL Jueves 8 del entrant mes de Marzo, á las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado,

Cincuenta sacos de arroz con 237 arrobas á siete ps...	1,659
Cincuenta y nueve rollos de tabaco con 143 arrobas á sesenta pesos........	8,560
Diez tarros de polvillo con 167 libras á doce rs...	250
Doscientos ticholos ordinarios en.............. , ...	30
	10,519 4

Todo lo cual ha sido declarado de comiso, como exceso del cargamento del bergantin goleta brasilero Nueva Joaquina. Las personas que se interesen podrán enterarse de las calidades en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Ayres, Febrero 28 de 1232. SARMI NTO.

Harina de N. A. f esca,

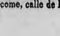

De superior calidad al precio mas equitativo de la plaza: igualmente de la cosecha pasada con la misma equidad, se vende en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36. m 1

OJO A LA VENTA,

Se vende una casa en la calle de Charcas frente al No. 109, del Retiro media cuadra para el campo, con sala, aposento y otro cuarto mas, pozo de valde, diez higueras, un parral, y otros árboles frutales, todo en un cuarto de tierra completo. Quien se interese por dicha casa, ocurra a la casa de egercicios donde daran razon. m 1 3p

SE ALQUILAN,

Dos salas y un dormitorio independientes á hombres solos. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 165. m 1 3g

OJO AL AVISO.

Se vende una casa en la calle del Perú de la boca calle de Gerónimo Mundo al acabar las dos cuadras para el alto á mano derecha la penultima puerta: se compone de las siguientes piezas; dos á la calle con su ventana correspondiente, y cinco interiores con 17½ de frente y 72 de fondo y tiene arboleda, y se dará en un precio muy comodo en la propia casa estará su dueño con quien podran tratar. m 1 3p.

SE VENDE,

Una casa situada en San Fernando de Buena Vista, compuesta de nueve piezas, y una famosa esquina con un superior armazon suficiente para tienda ó almacen: toda la finca está encalada por dentro y fuera, toda de azotea corrida en la mejor situacion para comercio y recreo, por tener la vista al rio, y estar dos cuadras de la plaza, es casa nueva. El que la quiera comprar, puede verse con la persona que vive en la calle de Belgrano número 35, ó en la misma casa en la Punta de San Fernando. m 2 1ms

SE ALQUILA,

Una casa que está en la quinta conocida por de Bayo, en el hueco de Laguna, con seis piezas de azotea muy decentes; el primer patio tiene un enrejado de fierro con vista al jardin; el segundo patio tiene un gran galpon de azotea, un pozo de balde y una gran pileta, dos hornos, y un enrejado con vista á la huerta, y en el comedor existe un hermoso ropero; todo se alquila por 70 pesos por mes.—Tambien se vende un negro quintero e ingertador, y cocinero, en la cantidad de 250 ps. metálico. En la calle del Buen Orden No. 159 daràn razon. m 2 2p

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Cuyo num 85 se construyen cajones de plomo para enterrar cadaveres, y adornados con galon de oro y plata, como igualmente para niños. Los SS. que quieran enterrar sus deudos ó amigos en esta forma, se servirán avisar 3 horas antes, que serán servidos con prontitud y a precios equitativos. Tambien hay en dicha carpintería, un surtido de cajones de una decencia regular, forrados en pana negra y á precios muy bajos. f 29 6p

Naranjos y otras plantas,

EN tinas grandes, muy buenos para el adorno de un patio, se venden muy baratos, en la calle del 25 de Mayo número 110. m 1 3s

RIFA

Interesante con intervencion de la Policia, y previa una tasacion muy escrupulosa.

SE RIFA

EN la cantidad de 10750 pesos, y á dos pesos la cedula, lo siguiente:

Un par carabanas de brillantes en forma de roseta, cabeza y pendiente, con un lazo en el centro, con 27 brillantes cada carabana, en.......	$280
Un par dichas en forma de rosetas las cabezas, y el pendiente en forma de almendra, con un endiente en el centro, compuestas de 46 brillantes las dos piezas.	27
Dos anillos forma de roseta, con 7 brillantes grandes cada uno..	20
Un alfiler en forma de argolla con nuevo brillantes grande de primera agua	15
Un alfiler de diamantes brillantes en forma de roseta, con pié, con diez piedras	12
Una cadena de oro de filigrana, con boton ó bellota de lo mismo con piedras turquesas.. ...	5
	$107

Todo lo que podrá verse en la tienda Maldonado calle del Perú No. 12. f 13

El Redactor responsable,

SANTIAGO KIERNAN